ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Secretaría de Desarrollo Económico	**CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN PARA PAGO**	Código	FT-28-PR-COT-10	Sistema Integrado de Gestión
		Versión	4	
	Asociado al procedimiento: Aplica a todos los procedimientos de contratación	Página	1 de 1	

CONTRATO / CONVENIO No. Contrato 0725-2025 de Prestación de servicios	**Fecha de suscripción:** 12 de Junio de 2025

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE GESTIÓN DE EMPLEO PARA POBLACIONES CON MAYORES BARRERAS DE ACCESO AL MERCADO LABORAL, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN MUJERES, JÓVENES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, MIGRANTES Y PERSONAS MAYORES DE 50 AÑOS

SUPERVISOR: BIBIANA MARIA QUIROGA FORERO, SUBDIRECTOR(A) DE EMPLEO Y FORMACION

CERTIFICA

Que **BD GUIDANCE SAS**, identificado con **NIT 900,657,897-4**, cumplió el objeto contractual y obligaciones durante el periodo comprendido entre el **13 de Junio de 2025** y el **15 de Julio de 2025**

DETALLES DE LA EJECUCIÓN DEL PERIODO Y ACUMULADA

Valor ejecutado este periodo: $ 259,392,000.00 Valor ejecutado acumulado (incluyendo este periodo): $ 259,392,000.00

Porcentaje acumulados de ejecución (Incluyen este periodo): Ejecución Física 16.58 % Ejecución Financiera 15.00 %

APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Adjuntar el correspondiente certificado de aportes a parafiscales, seguridad social y demás de Ley.

FINANCIACIÓN DEL PAGO

Vigencia	Rubro	Valor
2025	O231017360220240271 Fortalecimiento de la ruta integral de empleo y formación en Bogotá D.C	259,392,000.00

AUTORIZACIÓN DE PAGO

Que teniendo en cuenta lo anterior, y en cumplimiento de la cláusula FORMA DE PAGO ó DE DESEMBOLSO DE LOS APORTES según corresponda, del Contrato o Convenio de la referencia, el suscrito supervisor AUTORIZA el pago No. UNO (1), correspondiente a la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($259,392,000.00) .**

Por indicación del Contratista o Asociado, el valor neto del pago será consignado en la Cuenta Bancaria de **Ahorros** No. **002600080150** de **Davivienda**.

Se expide esta certificación para el correspondiente trámite de pago, en Bogotá D.C., el **12 de Agosto de 2025**

QUIROGA FORERO BIBIANA MARIA

Firmado digitalmente por QUIROGA FORERO BIBIANA MARIA
Fecha: 2025.08.20 11:54:14 -05'00'

BIBIANA MARIA QUIROGA FORERO
SUBDIRECTOR(A) DE EMPLEO Y FORMACION

Los siguientes documentos deben ser entregados a la Dirección de Gestión Corporativa

Esta certificación, soportes y anexos, aceptados por el supervisor: Dos (2) ejemplares de cada documento.
Informes de ejecución aceptados por el supervisor: Un (1) ejemplar para el expediente contractual.

El recibo de la documentación adjunta no implica la verificación ni la aceptación de su contenido por parte de la Entidad.

CORDIS AQUÍ. AHORRE PAPEL: NO USE MEMORANDO REMISORIO

CERTIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS SOPORTE DE LOS EXPEDIENTES CONTRACTUALES

El presente documento certifica que la documentación entregada como soporte en medio físico y/o magnético, fue revisada y convalidada por el supervisor del contrato y/o convenio **No 725 del año 2025** a nombre del contratista **BD Guidance S.A.S BIC.**

VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN

El informe correspondiente al periodo 13/06/2025 a 15/07/2025 contiene:

Firmas correspondientes del supervisor y el contratista [X]

Soportes presentados legibles en medio físico []

Soportes presentados legibles en medio magnético (CD, USB, Tera) o medio electrónico (Drive o correo electrónico). [X]

¿El contrato o convenio incluye la adquisición de bienes? SI [] NO [X]

¿Se hace entrega del soporte de ingreso de bienes al almacén? SI [] NO [] N/A [X]

No presentan soportes (Se justifica en el informe por qué no se presenta).

En constancia firma el presente certificado, el supervisor del contrato o convenio a los 12 días del mes de agosto del 2025.

NOMBRE: **BIBIANA MARÍA QUIROGA FORERO**

FIRMA: QUIROGA FORERO BIBIANA MARIA

Firmado digitalmente por QUIROGA FORERO BIBIANA MARIA
Fecha: 2025.08.20 11:55:30 -05'00'

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

DATOS DEL INFORME
Fecha de presentación (12/08/2025) Período del informe: Desde (13/06/2025) Hasta (15/07/2025)
Nombre del Contratista/Asociado: BD Guidance S.A.S BIC
Nombre Supervisor: **BIBIANA MARÍA QUIROGA FORERO**
DATOS DEL CONTRATO /CONVENIO
Contrato/convenio **No 725 de 2025**
Objeto: PRESTAR SERVICIOS DE GESTIÓN DE EMPLEO PARA POBLACIONES CON MAYORES BARRERAS DE ACCESO AL MERCADO LABORAL, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN MUJERES, JÓVENES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, MIGRANTES Y PERSONAS MAYORES DE 50 AÑOS.
Plazo: 7 (siete meses)
Valor Contrato: $1.729.725.000 (UN MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/L.
Fecha Suscripción: (12/06/2025)
Fecha Acta de inicio: (13/06/2025)
Fecha de Terminación: (31/12/2025)
Porcentaje de ejecución financiera: 15% Porcentaje de ejecución en tiempo: 16.58%
MODIFICACIONES AL CONTRATO/CONVENIO
Modificación / Acta No 1 $_____ Fecha de Suscripción: _____ Adición al valor: _____ (si aplica) Prórroga al Plazo: _____ (si aplica) Plazo suspendido: _____(si aplica) Modificación / Acta No 2 $_____ Fecha de Suscripción: _____ Adición al valor: _____ (si aplica) Prórroga al Plazo: _____ (si aplica) Plazo suspendido: _____(si aplica)
(En caso de tener anticipo, diligencie la siguiente información): Anticipo $ _____ Ejecución de Anticipo $ _____ Saldo por amortizar $ _____ Rendimientos financieros generados: $_____

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes [2]
1) Realizar una pre-verificación de los requisitos de elegibilidad de cada	No aplica para este periodo de pago	No aplica

[1] Incluyendo el pago de este período

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes [2]
participante al momento de la inscripción, de acuerdo con el paquete de servicios al que aplica. Esta pre-verificación se basará en la revisión de las evidencias aceptables detalladas en el punto "Proceso de verificación censal de la elegibilidad de los participantes". El Contratista deberá informar a los participantes sobre la documentación necesaria y asesorarlos en el proceso de inscripción.		
2) Recopilar de forma organizada y completa los soportes, datos e información necesarios para el proceso de verificación que llevará a cabo la SDDE. Esto incluye, entre otros, documentos de identidad, certificados de residencia, permisos de trabajo (en el caso de extranjeros) y cualquier otra documentación relevante para confirmar el cumplimiento de los criterios de elegibilidad.		No aplica
3) Garantizar la seguridad y confidencialidad de la información recopilada de los participantes, cumpliendo con la normativa vigente en materia de protección de datos personales.		No aplica
4) Colaborar activamente con la SDDE durante el proceso de verificación, brindando acceso a la información recopilada y respondiendo a las solicitudes de aclaración o información adicional de manera oportuna.		No aplica
5) Cumplir con la mayor diligencia y calidad lo previsto en el anexo técnico y los estudios previos, en particular con lo señalado en los componentes generales técnicos del contrato y los componentes específicos de los servicios de gestión de empleo a desarrollar en el contrato,	5.1. Se elaboraron el plan de trabajo y el cronograma para la correcta ejecución del contrato, en atención a las acciones previstas con énfasis en personas mayores de 50 años. Estos documentos fueron remitidos al equipo supervisor para su revisión,	5.1. Plan de trabajo aprobado 5.2. Cronograma de atenciones aprobado 5.3. Acta de comité técnico No.1 BD Guidance S.A.S BIC 5.4. Correo de aprobación

[1] Incluyendo el pago de este período

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes [2]
además del clausulado del contrato, asegurando el estricto cumplimiento del plan de trabajo y el cronograma establecido.	socializados en el comité técnico realizado el 4 de julio de 2025 y aprobados mediante correo electrónico por la subdirectora de Empleo y Formación y supervisora del contrato con fecha del 15 de julio de 2025, garantizando así el inicio ordenado y enfocado de la ejecución técnica conforme a los lineamientos establecidos.	
6) Elaborar y entregar el manual operativo, plan de trabajo detallado y cronograma estipulados en los estudios previos, en un lapso no mayor a quince (15) días contados a partir del inicio del contrato.	6.1. Se elaboró y socializó el manual operativo del proyecto, como insumo fundamental para la ejecución del contrato. Este documento fue presentado ante el comité técnico en la sesión realizada el 4 de julio de 2025 y posteriormente aprobado mediante correo electrónico por la subdirectora de Empleo y Formación y supervisora del contrato el 725 de 2025 el 15 de julio de 2025, en cumplimiento del plazo estipulado en los estudios previos y conforme a los lineamientos establecidos.	6.1. Manual Operativo V1 aprobado. 6.2. Acta de comité técnico No.1 BD Guidance S.A.S BIC 6.3. Correo de aprobación
7) Actualizar el Manual Operativo, en caso de que se requieran cambios, previa recomendación del comité técnico y aprobación del supervisor.	No aplica para este periodo de pago	No aplica
8) Entregar semanalmente información de los participantes atendidos en el formato y/o sistema establecido por la SDDE.	No aplica para este periodo de pago	No aplica
9) Realizar la atención mínima de acuerdo con el énfasis del grupo poblacional adjudicado, el alcance del objeto contractual y la oferta presentada en el desarrollo del proceso contractual.	No aplica para este periodo de pago	No aplica
10) Proporcionar la información requerida para la adecuada ejecución del contrato, incluyendo los informes solicitados por el supervisor, especialmente aquellos	No aplica para este periodo de pago	No aplica

[1] Incluyendo el pago de este período

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes [2]
relacionados con el proceso de gestión del desempeño y aprendizaje de los participantes.		
11) Entregar informes mensuales, o cuando el supervisor lo solicite, que detallen el progreso técnico y financiero de los dos paquetes y de los servicios ofrecidos (básico y especializado). Estos informes se elaborarán siguiendo las directrices establecidas por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE) y deberán incluir información sobre el cumplimiento de las condiciones técnicas establecidas, así como de las demás obligaciones del contratista definidas en el contrato.	No aplica para este periodo de pago	No aplica
12) Entregar a la SDDE la información de todas las personas inscritas y atendidas, independientemente de si son beneficiarias o no de alguno de los paquetes de servicios, además de proporcionar la caracterización de esta población de manera mensual	No aplica para este periodo de pago	No aplica
13) Cumplir con el cronograma y las fechas de entrega de información establecidas para el cumplimiento de los hitos de pagos fijados en los Estudios Previos.	No aplica para este periodo de pago	No aplica
14) Asistir, de manera obligatoria, a los espacios de gestión de empleo indicados, definidos o propuestos por la SDDE.	14.1. En atención a los espacios de gestión de empleo definidos por la SDDE, se participó en el comité técnico realizado el 4 de julio de 2025, en el cual se elaboró el acta correspondiente con el fin de dejar constancia de la presentación y revisión de los documentos estipulados como entregables del hito 1: el manual operativo, el plan de trabajo y el cronograma del proyecto.	14.1 Acta de comité técnico No.1 BD Guidance S.A.S BIC

[1] Incluyendo el pago de este período

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes [2]
15) Diligenciar mensualmente los formatos y cargar la documentación de evidencia de la atención del programa en la plataforma dispuesta por la SDDE.	No aplica para este periodo de pago	No aplica
16) Garantizar que las evidencias de atención cumplan con los estándares de calidad establecidos. El incumplimiento de estos estándares podrá ser motivo de sanciones.	No aplica para este periodo de pago	No aplica
17) Recolectar la información que permita hacer la evaluación del proceso, resultados o impacto del esquema de intervención, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la SDDE.	No aplica para este periodo de pago	No aplica
18) Adelantar las actividades que se encuentren a su cargo y se especifiquen en los documentos que modifiquen o adicionen el contrato.	No aplica para este periodo de pago	No aplica
19. Realizar las demás actividades que se requieran para el cumplimiento del objeto pactado y de los fines del contrato.	19.1. **BD Guidance S.A.S BIC** a través de su Gerente de Proyecto, se compromete ante la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico a dar cumplimiento al **Compromiso de Cumplimiento**, correspondiente a la **Obligación 17 de las Estipulaciones Generales del Contrato N.º 725-2025**, mediante las siguientes acciones: garantizar la implementación y el cumplimiento del Sistema Integrado de Gestión (SIG), participar activamente en su mejora continua, acatar la normatividad vigente aplicable, minimizar los riesgos laborales asociados a la ejecución del contrato y gestionar de manera eficiente y transparente los recursos asignados.	19.1. Carta Obligaciones Calidad Talento Capital 2.0.

Utilice las filas que sean necesarias. (2) Relacione los registros que soportan el avance de la actividad: actas y/o memorias de reunión, oficios, memorandos, informes, etc.), indicando el número de radicación para los oficios y memorandos.

[1] Incluyendo el pago de este período

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

Relación de Productos a entregar acorde a lo pactado en el contrato/convenio	Relación de Productos efectivamente entregados	% Ejecución
Plan de trabajo BD Guidance S.A.S BIC V1	Plan de trabajo BD Guidance S.A.S BIC V1	100%
Manual Operativo BD Guidance S.A.S BIC V1	Manual Operativo BD Guidance S.A.S BIC V1	100%
Cronograma de trabajo - metas de atención por paquete BD Guidance S.A.S BIC V1	Cronograma de trabajo - metas de atención por paquete BD Guidance S.A.S BIC V1	100%

Utilice las filas que sean necesarias. Anexe los productos que correspondan al período.

Relacione los productos entregados, los cuales deben guardar estricta relación con lo efectivamente pactado, y para el caso de bienes debe detallar su traslado al almacén con el respectivo documento soporte.

RELACIÓN DE PRODUCTOS ENTREGADOS		
Indique Bien o Servicio entregado acorde a lo pactado en el contrato/convenio	Actividades realizadas referentes a cada producto	Documentos Soporte
Plan de trabajo	Elaboración del Plan de trabajo del Proyecto con aprobación por parte de la SDDE por medio de correo electrónico el 15 de julio de 2025.	Plan de trabajo BD Guidance S.A.S BIC V1
Manual Operativo	Elaboración del Manual Operativo. Revisión por parte de la SDDE y Aprobación por medio de correo electrónico el 15 de julio de 2025.	Manual Operativo BD Guidance S.A.S BIC V1
Cronograma de trabajo - metas de atención por paquete	Elaboración del cronograma y metas del proyecto aprobado por medio de correo electrónico el 15 de julio de 2025.	Cronograma de trabajo - metas de atención por paquete BD Guidance S.A.S BIC V1

Utilice las filas que sean necesarias.

RELACIÓN DE BENEFICIARIOS (CONVENIOS)				
Indique el tipo de beneficiarios definidos en el estudio previo. (Anexo técnico)	Indique el número de beneficiarios definidos en el estudio previo. (anexo técnico)	Indique el número de beneficiarios favorecidos en la ejecución del convenio	Porcentaje de cumplimiento (N. de beneficiarios favorecidos/ N. de beneficiarios definidos)	Documentos Soporte
Atención de población buscadora de empleo en el	**1351**	0	0%	N/A

[1] Incluyendo el pago de este período

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

paquete de servicios básico.				
Atención de población buscadora de empleo en el paquete de servicios Especializado.	**1351**	0	0%	N/A

Utilice las filas que sean necesarias, de acuerdo con los aspectos técnicos definidos en el proceso contractual.

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL			
ÍTEM	**PERÍODO AL QUE CORRESPONDE EL PAGO** Año – Mes	**FECHA DE PAGO** Año – Mes – Día	**VALOR APORTADO** (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV
PENSIÓN	**N/A**	**N/A**	**N/A**
SALUD	**N/A**	**N/A**	**N/A**
RIESGOS PROFESIONALES	**N/A**	**N/A**	**N/A**
APORTES PARAFISCALES (Solo para personas naturales obligadas a ello y Personas Jurídicas)		Fecha de certificación expedida el 12 de agosto de 2025.	

JOSE ORLANDO BRICEÑO ACOSTA

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES FRENTE AL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA Y/O ASOCIADO CORRESPONDIENTE AL **PERIODO desde (13/06/2025) hasta (15/07/2025**)
(En este espacio el supervisor podrá realizar las observaciones y/o recomendaciones que considere pertinentes frente al informe presentado en el citado período)

El supervisor manifiesta que los bienes y/o servicios derivados del presente contrato/convenio en el período del presente informe:

Cumplen: X No Cumplen: ☐

[1] Incluyendo el pago de este período

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

A cabalidad las especificaciones técnicas y los requisitos pactados para suplir la necesidad que se pretendió al emprender su contratación.

QUIROGA FORERO BIBIANA MARIA

Firmado digitalmente por QUIROGA FORERO BIBIANA MARIA
Fecha: 2025.08.20 11:56:48 -05'00'

BIBIANA MARÍA QUIROGA FORERO
Vo. Bo.
(EL SUPERVISOR DEBERÁ DAR VISTO BUENO AL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO)

NOMBRE Y FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN
Vo. Bo.
(EL APOYO A LA SUPERVISIÓN DEBERÁ DAR VISTO BUENO AL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO), EN LOS CASOS QUE APLIQUE

Original: Expediente del Contrato
Copias: Supervisor del Contrato y Contratista.

[1] Incluyendo el pago de este período

CLASE DE CONVENIO O CONTRATO	
Convenio de asociación	
Convenio de cooperación	
Convenio o contrato interadministrativo	
Convenio de ciencia y tecnología	
Contrato de prestación de servicios con persona jurídica	x

(Marque con una X, la tipología que aplica)

1. DATOS DEL CONVENIO O CONTRATO SUPERVISADO

Número de convenio o contrato	725 DE 2025
Fecha de suscripción del convenio o contrato	12 de junio de 2025
Nombre del Asociado - ejecutor o contratista	BD Guidance S.A.S BIC
Cédula de ciudadanía o Nit	900657897
Proyecto	Inversión: (X) Funcionamiento: ()
Valor inicial	$1.729.725.000
Plazo inicial	7 meses
Fecha acta de inicio del convenio o contrato	13 de junio de 2025
Fecha terminación inicial	31 de diciembre de 2025
Adición	No aplica
Prórroga	No aplica
Suspensión	No aplica
Valor final	No aplica
Fecha terminación final	No aplica
Otra: (Indique el tipo de modificación)	No aplica
Objeto: Prestar servicios de gestión de empleo para poblaciones con mayores barreras de acceso al mercado laboral, con especial énfasis en mujeres, jóvenes en situación de vulnerabilidad, migrantes y personas mayores de 50 años.	

2. DATOS DEL SUPERVISOR

Nombre del supervisor	BIBIANA MARÍA QUIROGA FORERO
Dependencia	SUBDIRECCIÓN DE EMPLEO Y FORMACIÓN
Cargo	SUBDIRECTORA DE EMPLEO Y FORMACIÓN

Período a que corresponde este informe	Desde (13/06/2025) Hasta (15/07/2025)	
Fecha del informe	12 de agosto de 2025	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar respecto del informe anterior? (Marque con una X)	SI	NO (X)
Porcentaje de ejecución (incluido el periodo actual)	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	16.58%	15%

3. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

3.1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARA EL PERIODO EVALUADO: marcar con una X la opción que corresponda y sustentarlo en el aparte de las observaciones.

Número de la Obligación (Únicamente citarla)	Deficiente	Amejorar	Satisfactorio	Sobresaliente	No aplica	% De cumplimiento	Observaciones
1) Realizar una pre-verificación de los requisitos de elegibilidad de cada participante al momento de la inscripción, de acuerdo con el paquete de servicios al que aplica. Esta pre-verificación se basará en la revisión de las evidencias aceptables detalladas en el punto “Proceso de verificación censal de la elegibilidad de los participantes”. El Contratista deberá informar a los participantes sobre la documentación necesaria y asesorarlos en el proceso de inscripción.					x	0%	No se realizaron actividades para este periodo
2) Recopilar de forma organizada y completa los soportes, datos e información necesarios para el proceso de verificación que llevará a cabo la SDDE. Esto incluye, entre otros, documentos de identidad, certificados de residencia, permisos de trabajo (en el caso de extranjeros) y cualquier otra documentación relevante para confirmar					X	0%	No se realizaron actividades para este periodo

el cumplimiento de los criterios de elegibilidad.							
3) Garantizar la seguridad y confidencialidad de la información recopilada de los participantes, cumpliendo con la normativa vigente en materia de protección de datos personales.					x	0%	No se realizaron actividades para este periodo
4) Colaborar activamente con la SDDE durante el proceso de verificación, brindando acceso a la información recopilada y respondiendo a las solicitudes de aclaración o información adicional de manera oportuna.					x	0%	No se realizaron actividades para este periodo
5) Cumplir con la mayor diligencia y calidad lo previsto en el anexo técnico y los estudios previos, en particular con lo señalado en los componentes generales técnicos del contrato y los componentes específicos de los servicios de gestión de empleo a desarrollar en el contrato, además del clausulado del contrato, asegurando el estricto cumplimiento del plan de trabajo y el cronograma establecido.				x		100%	BD Guidance S.A.S. BIC presentó de manera oportuna el plan de trabajo y el cronograma para la correcta ejecución del contrato, en atención a las acciones con énfasis en personas mayores de 50 años. Estos documentos fueron remitidos al equipo supervisor para su revisión, socializados en el comité técnico realizado el 4 de julio de 2025 y aprobados mediante correo electrónico por la subdirectora de Empleo y Formación y supervisora del contrato 725 de 2025 con fecha el 15 de julio de 2025, garantizando así el inicio ordenado y enfocado de la ejecución técnica conforme a los lineamientos establecidos.
6. Elaborar y entregar el manual operativo, plan de trabajo detallado y cronograma estipulados en los estudios previos, en un lapso no mayor a quince (15) días contados a partir del inicio del contrato.				x		100%	BD Guidance S.A.S. BIC presentó de manera oportuna el manual operativo del proyecto, como insumo fundamental para la ejecución del contrato. Este documento fue socializado ante el comité técnico en la sesión realizada el 4 de julio de 2025 y aprobado posteriormente mediante correo electrónico por la subdirectora de Empleo y Formación y supervisora del contrato 725 de 2025 con fecha el 15 de julio de 2025, en cumplimiento del plazo estipulado en

							los estudios previos y conforme a los lineamientos establecidos.
7) Actualizar el Manual Operativo, en caso de que se requieran cambios, previa recomendación del comité técnico y aprobación del supervisor.					x	0%	No se realizaron actividades para este periodo
8) Entregar semanalmente información de los participantes atendidos en el formato y/o sistema establecido por la SDDE.					X	0%	No se realizaron actividades para este periodo
9) Realizar la atención mínima de acuerdo con el énfasis del grupo poblacional adjudicado, el alcance del objeto contractual y la oferta presentada en el desarrollo del proceso contractual.					x	0%	No se realizaron actividades para este periodo
10) Proporcionar la información requerida para la adecuada ejecución del contrato, incluyendo los informes solicitados por el supervisor, especialmente aquellos relacionados con el proceso de gestión del desempeño y aprendizaje de los participantes.					x	0%	No se realizaron actividades para este periodo
11) Entregar informes mensuales, o cuando el supervisor lo solicite, que detallen el progreso técnico y financiero de los dos paquetes y de los servicios ofrecidos (básico y especializado). Estos informes se elaborarán siguiendo las directrices establecidas por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE) y deberán incluir					x	0%	No se realizaron actividades para este periodo

información sobre el cumplimiento de las condiciones técnicas establecidas, así como de las demás obligaciones del contratista definidas en el contrato.							
12) Entregar a la SDDE la información de todas las personas inscritas y atendidas, independientemente de si son beneficiarias o no de alguno de los paquetes de servicios, además de proporcionar la caracterización de esta población de manera mensual.					x	0%	No se realizaron actividades para este periodo
13) Cumplir con el cronograma y las fechas de entrega de información establecidas para el cumplimiento de los hitos de pagos fijados en los Estudios Previos.					x	0%	No se realizaron actividades para este periodo
14. Asistir, de manera obligatoria, a los espacios de gestión de empleo indicados, definidos o propuestos por la SDDE.				x		100%	BD Guidance S.A.S BIC participó de manera oportuna en el comité técnico realizado el 4 de julio de 2025, en atención a los espacios de gestión de empleo definidos por la SDDE. Para este espacio, la entidad elaboró el acta correspondiente en su papel de secretario técnico, con el fin de dejar constancia de la presentación y revisión de los documentos estipulados como entregables del hito 1: el manual operativo, el plan de trabajo y el cronograma del proyecto.
15) Diligenciar mensualmente los formatos y cargar la documentación de evidencia de la atención del programa en la plataforma dispuesta por la SDDE.					x	0%	No se realizaron actividades para este periodo
16) Garantizar que las evidencias de atención cumplan con los					x	0%	No se realizaron actividades para este periodo

estándares de calidad establecidos. El incumplimiento de estos estándares podrá ser motivo de sanciones.							
17) Recolectar la información que permita hacer la evaluación del proceso, resultados o impacto del esquema de intervención, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la SDDE.					x	0%	No se realizaron actividades para este periodo
18) Adelantar las actividades que se encuentren a su cargo y se especifiquen en los documentos que modifiquen o adicionen el contrato.					x	0%	No se realizaron actividades para este periodo
19) Realizar las demás actividades que se requieran para el cumplimiento del objeto pactado y de los fines del contrato.				x		100%	BD Guidance S.A.S. BIC, a través de su Gerente de Proyecto, presentó de manera oportuna el Compromiso de Cumplimiento correspondiente a la Obligación 17 de las Estipulaciones Generales del Contrato N.º 723-2025, mediante el cual se comprometió ante la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico a garantizar la implementación y el cumplimiento del Sistema Integrado de Gestión (SIG), participar activamente en su mejora continua, acatar la normatividad vigente aplicable, minimizar los riesgos laborales asociados a la ejecución del contrato y gestionar de manera eficiente y transparente los recursos asignados.

(Incluya el número de filas que considere necesarias.)

3.2. RUBROS PRESUPUESTALES DEL CONVENIO O CONTRATO:

Rubro presupuestal	Ejecución mensual	Soportes
O230117360220240271 Fortalecimiento de la ruta integral de empleo y formación en Bogotá D.C	Valor ejecutado este periodo: $259.392.000 Valor ejecutado acumulado (incluyendo este periodo): $259.392.000	Certificado de pago

3.3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL ASOCIADO /EJECUTOR:

3.4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES: (Solo si hay soportes)

4. COMITÉS CELEBRADOS EN EL PERIODO, ACTIVIDADES, CRONOGRAMA O PLAN DE ACCIÓN.

BD Guidance S.A.S. BIC, participó en el primer comité técnico el día 04/07/2025, en el cual se presentaron los tres entregables para ser aprobados por la supervisora del contrato y con esta aprobación se inicia la atención para dar cumplimento al cronograma de metas.

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	Periodo de pago *Año – mes*	Fecha de pago *Año – mes – día*	VALOR
Pensión			
Salud			
Riesgos profesionales			
Parafiscales		Fecha de certificación expedida el 12 de agosto de 2025.	
Total			

6. SEÑALE LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN LA MINUTA DEL CONVENIO O CONTRATO PARA EFECTUAR LOS DESEMBOLSOS:

Número de desembolso	Condiciones (descripción)	Cumple SI	No
Pago 1	Pago 1: como evidencia para la generación de este pago, el operador de cada uno de los grupos debe adelantar la entrega de documentos como son: ●Cronograma: documento en el cual se establece la periodicidad de las entregas y número de atenciones promedio a reportar. ● Manual operativo: ruta de cómo se va a ejecutar operativamente el programa, en el marco del cumplimiento de lo definido en los documentos constitutivos como son estudios previos y anexos técnicos. ● Plan de trabajo: indicación de herramientas tecnológicas, puntos de atención y equipo de trabajo proyectado por el operador para la ejecución del programa.	X	

En consecuencia, señale, SI___X___ NO _____ procede el desembolso

6.1. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI___ NO__X_ (En caso afirmativo, indique el nivel de cumplimiento):

7. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONVENIO O CONTRATO:
(Relacione los productos entregables y el estado de avance en el periodo evaluado)

Resultado esperado	Avance 13/06/2025 – 15/07/2025
Se entregan a cabalidad los documentos requeridos, plan de trabajo, manual operativo y cronograma de metas.	De acuerdo con el acta del primer comité el 4 de julio de 2025 y el correo recibido por parte de la supervisión del contrato el 15 de julio de 2025, se aprueban los tres documentos necesarios para poder garantizar el cumplimiento del primer entregable de acuerdo con el clausulado del contrato 725 de 2025.

7.1 ENTREGA INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA-FÍSICA SI_____NO __X____

	CONCEPTO	VALOR
1	Un primer pago correspondiente al 15% del valor del contrato Máximo veinte (20) días calendario contados a partir del inicio de la ejecución contractual.	$259.392.000
	TOTAL	$259.392.000

7.2. RELACIONE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS COMO SOPORTE DEL INFORME DE EJECUCIÓN:

8. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO

SI X	NO
En caso de proceder pago se anexa al presente informe certificación para pago	

9. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

QUIROGA FORERO BIBIANA MARIA

Firmado digitalmente por QUIROGA FORERO BIBIANA MARIA
Fecha: 2025.08.20 12:01:14 -05'00'

BIBIANA MARÍA QUIROGA FORERO

NOMBRE-CARGO-CONTRATO		FIRMA
Elaboró (Apoyo a la supervisión)	Carolin Giselle Casallas Carmenza Niño Moreno	

En virtud de lo contemplado en la Ley 80 de 1993 y 489 de 1998, el suscrito supervisor de los contratos o convenios vigentes que se relacionan a continuación, presentan informe de la labor desempeñada, comprendida durante el periodo del 13/06/2025 al 15/07/2025, dirigido al (a) secretario (a) de Despacho en su condición de Representante Legal de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

Lo anterior como parte del deber de control y vigilancia sobre la actividad delegada establecida en el artículo 12 de la Ley 80 de 1993 y en cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá.

1. INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR:

Nombre e identificación del supervisor: **BIBIANA MARÍA QUIROGA FORERO**
Cargo de quien ejerce la supervisión: Subdirectora de Empleo y Formación

No. CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	TIPO DE CONTRATO / CONVENIO	OBJETO	FECHA FINALIZACIÓN DEL PLAZO	VALOR	AVANCE (Indicar el porcentaje de desarrollo de las obligaciones contractuales)
725 de 2025	Prestación de servicios	PRESTAR SERVICIOS DE GESTIÓN DE EMPLEO PARA POBLACIONES CON MAYORES BARRERAS DE ACCESO AL MERCADO LABORAL, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN MUJERES, JÓVENES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, MIGRANTES Y PERSONAS MAYORES DE 50 AÑOS	31 de diciembre de 2025	$1.729.725.000	De acuerdo con el acta del primer comité el 4 de julio de 2025 y el correo recibido por parte de la supervisión del contrato el 15 de julio de 2025, se aprueban los tres documentos necesarios para poder garantizar el cumplimiento del primer entregable, de acuerdo con el clausulado del contrato 725 de 2025.

2. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS:(Inserte las filas que sean necesarias)

3. INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL: (Indicar aspectos generales que se consideren relevantes dentro de la ejecución del contrato)

QUIROGA FORERO BIBIANA MARIA

Firmado digitalmente por QUIROGA FORERO BIBIANA MARIA
Fecha: 2025.08.20 12:01:39 -05'00'

BIBIANA MARÍA QUIROGA FORERO
C.C. 52.816.151 de Bogotá

BD GUIDANCE SAS BIC
NIT : 900,657,897 - 4
CALLE 72 BIS # 6 44 OFICINA 501
BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA
3005979907
contabilidad@bdguidance.com
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 6209 Tarifa 9,66

Cliente	SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO		
NIT	899,999,061 - 9 /Id. Extranjero :	**Teléfono**	4150030
Dirección	Carrera 60 No. 63A 52	**Vendedor**	VENDEDOR PRINCIPAL
Ciudad	BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA	**Centro Costo**	8
Correo	bquiroga@desarrolloeconomico.gov.co		
Order Reference Prefijo		**Numero**	

FACTURA DE VENTA NO.

BDG 617

Fecha y Hora de Factura

Generación	2025-08-12	14:55:08
Expedición	2025-08-12	15:02:43
Vencimiento	2025-09-12	

Código	Unic	Descripción	Cantidad	V. Unit	Valor Total
4155500100		PRIMER PAGO CORRESPONDIENTE AL 15% DEL CONTRATO	0,00	.00	217,976,470.59

Total Bruto		217,976,470.59
IVA Tarifa	**19%**	41,415,529.41
Total a Pagar		**$ 259.392.000,00**

CONDICION DE PAGO

Credito | Credito Clientes Nacionales | Consignación Bancaria | 259.392.000,00 | Cuota 1 Vence el 2025-09-12

VALOR EN LETRAS

Doscientos Cincuenta Y Nueve Millones Trescientos Noventa Y Dos Mil Pesos M/Cte

OBSERVACIONES

Un primer pago correspondiente al 15% del valor del contrato, se verificará la entrega de los siguientes documentos:Cronograma: Describe las metas mensuales de atención; Manual operativo: Detalla la metodología para la prestación de los servicios de gestión de empleo, incluyendo las actividades, forma de entrega y evidencias. Servirá como guía para el seguimiento y verificación del servicio.

Firma Elaborado por : TATIANA LOPEZ

Firma Recibido

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No**. 18764075325728 **aprobado en** 2024-07-18 **vigente** 18 Meses, **prefijo** BDG **desde el número** 545 **al** 1000

CUFE :841d2b830ee1565dd093eec3f9d86f714aa986a2bb44b30155e6cb7e6829ddfbad3ac1a84e0106e66f980e3fbdbc8bf7

ORIGINAL

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

DIRECCIÓN DISTRITAL DE TESORERIA NIT 899.999.061-9
FORMATO DE CONCEPTOS VARIOS

FECHA: 2025/07/30
RECIBO: 25990048005
Nro Doc: 7001060200

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: BD GUIDANCE SAS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN: NIT TELÉFONO: 573013080413
IDENTIFICACIÓN: 900657897 CORREO: orlando.briceno@bdguidance.com
DIRECCION: CL 72 BIS 6 44 OF 501 110001 BOGOTA, D.C.

CONCEPTO	ENTIDAD	BASE	TIPO IVA	TOTAL IVA	SUBTOTAL
REINTEGROS DESCUENTOS TRIBUTARIOS	SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO	7.267.752	0	0	7.267.752

TOTAL A PAGAR: 7.267.752

VALOR LETRAS: SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS m/cte

BANCO DE OCCIDENTE 29244 63
RECAUDO CODIGO BARRAS ******0230 CUSTODIAR
10:02:08 2025/07/31 Normal 219
7707202605035 7,267,752.00 D
19622638 7,267,752.00 EF

OBSERVACIONES: Impuesto de Timbre Contrato de Prestación de Servicios No.725-2025

LIQUIDADOR: ***-**
JSLOPEZ
CLIENTE:
Pagar en Banco de Occidente

Referencia1 :0025990048005
Referencia2 :
"COPIA" SDH - RECIBO BANCO CONCEPTOS VARIOS

(415)7707202605035(8020)000002599004800 5(3902)0000072677 5200(96)20250809

Bogotá 12 de agosto de 2025

Señores,
SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
SUPERVISIÓN DE CONTRATO No. 725-2025
Alcaldía Mayor de Bogotá D.C

Ref: Autorización para depósito de pagos en cuenta de Alianza Fiduciaria – Contrato No. 725-2025

Cordial saludo,

En mi calidad de Representante Legal de la sociedad BD GUIDANCE S.A.S. BIC, identificada con NIT 900.657.897-4, y en el marco del Contrato de Prestación de Servicios No. 725-2025 suscrito con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, me permito autorizar que los pagos correspondientes al contrato sean depositados en la cuenta de ahorros N°. 002600080150 del banco DAVIVIENDA nombre de Alianza Fiduciaria bajo el mecanismo de endoso.

Para tal efecto, adjunto certificación expedida por Alianza Fiduciaria, en la cual se indica la cuenta de ahorros destinada para la recepción de los recursos:

Cuenta de ahorros N°: 002600080150
Titular: Alianza Fiduciaria
Banco: DAVIVIENDA

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier información adicional que requieran.

Atentamente,

José Orlando Briceño Acosta
Representante Legal
BD GUIDANCE S.A.S. BIC
C.C. No. 7.216.118 de Duitama

Anexos:
- Soporte de cuenta bancaria Alianza Fiduciaria
- Certificación bancaria Davivienda

Alianza Fiduciaria
UNA EMPRESA DE LA ORGANIZACIÓN DELIMA

T: (571) 6447700
Cr. 15 82-99
Bogotá, Colombia

ALIANZA FIDUCIARIA S.A.
NIT. 860.531.315-3

CERTIFICA:

Que de acuerdo con la información que reposa en las bases de datos que administra esta institución, **BD Guidance SAS**. Identificado con NIT N° **900.657.897** se encuentra vinculado(a) como cliente de la entidad, a través de una cuenta de participación N°1 **10030036590** en el Fondo Abierto Alianza.

De igual manera certificamos que tenemos a disposición de los clientes, las cuentas bancarias que se relacionan a continuación, en las cuales los clientes realizan transferencia de recursos, los cuales posteriormente son abonados a la cuenta de **BD Guidance SAS** Encargo No. **10030036590.**

Nombre de la cuenta	Entidad bancaria	Tipo de cuenta	Número de cuenta
Alianza Fiduciaria Nit. 800.194.297-4	BANCO DAVIVIENDA	Cuenta de ahorros	002600080150

Cordialmente,

Sandra Patricia Báez
Banca Privada

Alianza Fiduciaria
Nit. 860.531.315-3

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

BANCO DAVIVIENDA S.A.
NIT 860034313-7

CERTIFICA

Que la empresa **CARTERA COLECTIVA ABIERTA ALIANZA** identificada con Nit 8001942974 se encuentra vinculada a nuestra entidad a través de los siguientes productos:

TIPO	No CUENTA	FECHA APERTURA	ESTADO
CUENTA AHORROS	002600080150	16/05/2007	VIGENTE

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., el 06 de agosto de 2025.

¡Recuerde que aquí lo tiene todo!



Jaime A Cantor B
Oficina Corporativa y Empresarial CCI
Banco Davivienda S.A.

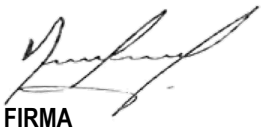
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 – PERSONAS JURÍDICAS

Yo, **NANCY OCHOA PERDOMO**, identificado con CC. **20.886.177**, y con Tarjeta Profesional No. 62287-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **BD GUIDANCE SAS BIC** identificado con NIT 900.657.897-4, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y CREE, cuando a ello haya lugar. Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá a los (12) doce días del mes de agosto de 2025.



FIRMA
NANCY OCHOA PERDOMO
TP 62287-T

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **20.886.177**

OCHOA PERDOMO

APELLIDOS

NANCY

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-OCT-1963**

VILLAGARZON
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

25-FEB-1983 SAN BERNARDO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00030821-F-0020886177-20080725 0001455191A 1 1530001318

Scanned with CamScanner

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

62287-T



NANCY
OCHOA PERDOMO
C.C. 20886177
RESOLUCION INSCRIPCION 146 FECHA 17/12/1998
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

PRESIDENTE

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 70860

FIRMA DEL TITULAR 72685

DUPLICADO

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5501FCB0730C20880

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NANCY OCHOA PERDOMO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 20886177 de SAN BERNARDO (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 62287-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2025 Hora: 10:56:23
Recibo No. AB25095651
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25095651D0F68

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: BD GUIDANCE SAS BIC
Nit: 900657897 4 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02368400
Fecha de matrícula: 23 de septiembre de 2013
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 4 de abril de 2025

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 72 A #6 - 44 Oficina 501
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: notificaciones@bdguidance.com
Teléfono comercial 1: 3013080413
Teléfono comercial 2: 3112540448
Teléfono comercial 3: 3214772967

Dirección para notificación judicial: Calle 72A #6 - 44 Oficina 501
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: notificaciones@bdguidance.com
Teléfono para notificación 1: 3013080413
Teléfono para notificación 2: 3112540448
Teléfono para notificación 3: 3214772967

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2025 Hora: 10:56:23
Recibo No. AB25095651
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25095651D0F68

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 18 de septiembre de 2013 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de septiembre de 2013, con el No. 01767424 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada BD GUIDANCE SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 32 del 3 de agosto de 2022 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 5 de septiembre de 2022, con el No. 02875231 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de BD GUIDANCE SAS a BD GUIDANCE SAS BIC.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal el desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación y pruebas) y otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos, entrenamiento y capacitación empresarial y tecnológico y otros tipos de educación. La venta de servicios de educación no formal, hoy educación para el trabajo y desarrollo humano según los términos de la Ley 115 de 1994, Decreto 114 de 1996, Ley 1064 de 2006 y demás normas o decretos que la modifiquen o reglamenten, educación informal a nivel nacional e internacional, capacitación, entrenamiento, asesorías, adiestramiento, manejo, formulación, procedimientos técnicos en las áreas de educación de negocios y tecnologías, y demás saberes a nivel nacional e internacional, como también, las funciones de centro de desarrollo, administración y prestación de programas de pruebas. Desarrollo de labores de asesoría, consultoría, orientación, divulgación y promoción con el objeto de suministrar asistencia técnica y fomentar el mejoramiento de la producción, uso, manejo y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2025 Hora: 10:56:23
Recibo No. AB25095651
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25095651D0F68

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

diseño de los productos, aparatos, maquinas, equipo, herramientas y expansión de empresas a mercados globales. Prestará, además: 1.- Servicio de vigilancia tecnológica el cual incluirá algunas de las siguientes activadas: A) Vigilancia tecnológica o centrada en el seguimiento de los avances del estado de la técnica y en particular de la tecnología y de las oportunidades y amenazas que genera, 3) Inteligencia competitiva, implica un análisis y seguimiento de los competidores actuales, potenciales y de aquellos con producto sustitutivo. C) Vigilancia comercial, dedicada a la atención de clientes y proveedores. D) Vigilancia del entorno, centrando la observación sobre el conjunto de aspectos sociales, legales, medioambientales, culturales, que configuran el marco de la competencia. 2.- Servicio de prototipado el cual incluirá cualquiera de las siguientes actividades: A) Desarrollo de pruebas de concepto y/o laboratorio, experimentación, pruebas de ensayo y error (trl3) B) Actividades de mejoramiento significativo y validación funcional de un producto (trl4). C) Diseño y construcción de prototipos (mínima escala) (trl5) 3.- servicio de extensionismo tecnológico, el cual incluirá cualquiera de las siguientes actividades: A) Proporcionar información sobre las oportunidades de mejora en las tecnologías existentes, mejores prácticas, tendencias internacionales, normas pertinentes, redes empresariales, etc., B) Evaluación comparativa de las empresas en sus industrias a nivel nacional e internacional para identificar áreas de mejora, C) Asistencia técnica en áreas como la gestión de la calidad, la gestión de los impactos ambientales y el uso de energía, desarrollo de los recursos humanos, gestión estratégica, etc., D) Formación del personal administrativo en el uso efectivo de las tecnologías más avanzadas. 4.- Desarrollar actividades de importación, instalación y comercialización de equipos para vigilancia y seguridad privada, especialmente dirigido a la proveeduría de equipos, consultoría, interventoría, importación, exportación, compraventa, distribución, servicio técnico de instalación, mantenimiento preventivo y correctivo, reparación y demás sistemas de seguridad sin limitación a los relacionados: cámaras de foco con o sin iluminación externa, aparatos de detección de ingreso o intento de ingreso a zonas restringidas o privadas, control de acceso, luz de inundación, cámaras de foco, sirenas, botones de ayuda o alarma, sensores de movimiento, etc. Realizará también actividades en pro del beneficio interés colectivo. tales como: Dentro del Modelo de Negocio: Adquirir bienes o contratar servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías, dar preferencia en la celebración de los contratos a los

proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales. Dentro del Modelo de Gobierno Corporativo: Crear un manual para sus empleados, con el fin de consignar los valores y expectativas de la sociedad. Dentro del Modelo de Prácticas Laborales: Brindar opciones de empleo que le permitan a los trabajadores tener flexibilidad en la jornada laboral y crear opciones de teletrabajo, sin afectar la remuneración de los sus trabajadores. Dentro del Modelo de Prácticas Ambientales: utilizar sistemas de iluminación energéticamente eficientes y otorgar incentivos a los trabajadores por utilizar en su desplazamiento al trabajo, medios de transporte ambientalmente sostenibles. Dentro del Modelo con la comunidad: Incentivar las actividades de voluntariado y crear alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo en general todas las operaciones de cualquier naturaleza que estén relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o. Complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el objeto de la sociedad. Prestación de servicios de gestión y colocación de empleo.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $1.500.000.000,00
No. de acciones : 1.500.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $600.000.000,00
No. de acciones : 600.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $600.000.000,00
No. de acciones : 600.000,00
Valor nominal : $1.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2025 Hora: 10:56:23
Recibo No. AB25095651
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25095651D0F68

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Representante Legal es el representante legal de la sociedad, y podrá ser una persona natural o jurídica, que será reemplazado a sus faltas absolutas, temporales o accidentales, por un suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones-: Las atribuciones del Gerente son, entre otras, las siguientes: A) Ejecutar o hacer ejecutar las resoluciones de la Asamblea General B) Ejecutar todas las operaciones en que la sociedad haya de ocuparse, sujetándose a los estatutos y demás normas sociales. C) Representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente y autorizar con su firma los actos y contratos en que ella intervenga. D) Constituir mandatarios que representen a la sociedad en determinados negocios judiciales y extrajudiciales. E) Celebrar sin limitaciones, los actos y contratos que tiendan a cumplir los fines sociales F.) Convocar a la Asamblea General de Accionistas, a sesiones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o cuando lo solicite un número plural de accionistas que represente por lo menos el veinticinco por ciento del capital suscrito. G) Cuidar de la exacta recaudación de los fondos sociales. H) Presentar a la Asamblea General de Accionistas en sus sesiones ordinarias, un informe detallado de su gestión. I) Presentar a la Asamblea General de Accionistas, un informe de su gestión; los estados financieros de propósito general, junto con sus notas, cortados al fin del respectivo ejercicio; y un proyecto de distribución de las utilidades repartibles. J) Presentar balances e informes sobre la marcha de los negocios con la periodicidad que le indique la Asamblea General de Accionistas. K) Informar a la Asamblea General de Accionistas de las operaciones de la sociedad y presentar los informes que ésta solicite. L) Conciliar las diferencias de la sociedad con terceros. M) Registrar las reformas aprobadas por la Asamblea y cumplir con los demás requisitos de ley. N) Todas las demás funciones que señalen la ley, los estatutos o le delegue la Asamblea General, o que no sean atribuidas a ésta. Parágrafo: Para efectos de comprometer a la sociedad en contratos u operaciones, el Gerente y/o Representante Legal no tendrá límite respecto a la cuantía para suscribir los mismos.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2025 Hora: 10:56:23
Recibo No. AB25095651
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25095651D0F68

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 41 del 21 de noviembre de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de noviembre de 2024 con el No. 03180068 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Jose Orlando Briceño Acosta	C.C. No. 7216118

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Andres Jahir Briceño Becerra	C.C. No. 74379211

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 40 del 28 de agosto de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de agosto de 2024 con el No. 03152772 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Nancy Ochoa Perdomo	C.C. No. 20886177 T.P. No. 62287-t

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 006 del 31 de marzo de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02008734 del 5 de agosto de 2015 del Libro IX
Acta No. 008 del 27 de abril de	02100398 del 4 de mayo de 2016

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2025 Hora: 10:56:23
Recibo No. AB25095651
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25095651D0F68

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2016 de la Asamblea de Accionistas	del Libro IX
Acta No. 009 del 13 de junio de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02116205 del 24 de junio de 2016 del Libro IX
Acta No. 015 del 19 de abril de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02220594 del 2 de mayo de 2017 del Libro IX
Acta No. 21 del 6 de noviembre de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02394955 del 15 de noviembre de 2018 del Libro IX
Acta No. 26 del 5 de julio de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02524542 del 15 de noviembre de 2019 del Libro IX
Acta No. 31 del 22 de diciembre de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02788212 del 2 de febrero de 2022 del Libro IX
Acta No. 32 del 3 de agosto de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02875231 del 5 de septiembre de 2022 del Libro IX
Acta No. 36 del 26 de septiembre de 2023 de la Asamblea de Accionistas	03023470 del 4 de octubre de 2023 del Libro IX
Acta No. 37 del 13 de febrero de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03067216 del 16 de febrero de 2024 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2025 Hora: 10:56:23
Recibo No. AB25095651
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25095651D0F68

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: 6209
Actividad secundaria Código CIIU: 8559
Otras actividades Código CIIU: 7490, 8551

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 8.625.368.449
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6209

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 19 de mayo de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 19 de abril de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2025 Hora: 10:56:23
Recibo No. AB25095651
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25095651D0F68

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:28/04/2025

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 900657897	BD GUIDANCE SAS BIC

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 72 BIS 6 44 OF 501 Teléfonos: 3214772967

Dirección electrónica: manuel. Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 23/09/2013

Matrícula Mercantil:02368400 Fecha inicio de Actividades: 19/09/2013 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 6209 - Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos

Actividad 2: 8559 - Otros tipos de educación n.c.p.

Actividad 3: 8551 - Formación para el trabajo

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
28/08/2024	C.C.	20886177	NANCY OCHOA PERDOMO	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
21/11/2024	C.C.	7216118	JOSE ORLANDO BRICEÑO ACOSTA	REPRESENTANTE LEGAL
21/11/2024	C.C.	74379211	ANDRES JAHIR BRICEÑO BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL
15/11/2019	N.I.T.	900657897	BD GUIDANCE SAS BIC	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:28/04/2025

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 900657897	BD GUIDANCE SAS BIC

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141172422041

(415)7707212489984(8020) 000014117242204 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 5 7 8 9 7	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
BD GUIDANCE SAS BIC

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 72 A 6 44 OF 501

42. Correo electrónico notificaciones@bdguidance.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 1 1 1	3 0 1 3 0 8 0 4 1 3	3 2 1 4 7 7 2 9 6 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 9	2 0 1 3 0 9 2 3	8 5 5 9	2 0 1 3 0 9 2 3		8 5 5 1	8 5 5 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5											

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								

	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo
3	3

Servicio	1	2	3
57. Modo	1	1	
58. CPC	8 3	9 2	

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BRICEÑO ACOSTA JOSE ORLANDO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141172422041

(415)7707212489984(8020) **000014117242204 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 5 7 8 9 7	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		1 5
73. Fecha	2 0 1 3 0 9 1 8	2 0 1 7 0 4 1 9
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 3 0 9 2 3	2 0 1 7 0 5 0 2
77. No. Matrícula mercantil	0 2 3 6 8 4 0 0	0 2 2 2 0 5 9 4
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Vigencia

80. Desde	2 0 1 3 0 9 1 8
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141172422041

(415)7707212489984(8020) **000014117242204 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 5 7 8 9 7	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 1 1 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 2 1 6 1 1 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BRICEÑO	ACOSTA	JOSE	ORLANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 1 1 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 4 3 7 9 2 1 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BRICEÑO	BECERRA	ANDRES	JAHIR

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141172422041

(415)7707212489984(8020) **000014117242204 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 6 5 7 8 9 7	4	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	2 0 8 8 6 1 7 7	1	6 2 2 8 7 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
OCHOA	PERDOMO	NANCY	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 8 2 8

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

En Bogotá, el **13 de Junio de 2025**, se reunieron el Supervisor del Contrato por parte de la SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO y el CONTRATISTA, con el fin de suscribir el ACTA DE INICIO tal como lo dispone el Contrato, iniciando su ejecución a partir de la fecha.

Contrato: 725 de 2025

Fecha del Contrato: 12 de junio de 2025

Clase de contrato

Contrato de Prestación de servicios

Objeto contractual

PRESTAR SERVICIOS DE GESTIÓN DE EMPLEO PARA POBLACIONES CON MAYORES BARRERAS DE ACCESO AL MERCADO LABORAL, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN MUJERES, JÓVENES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, MIGRANTES Y PERSONAS MAYORES DE 50 AÑOS

Contratista

Nombre y/o razón social: BD GUIDANCE SAS

Documento de identificación: NIT 900,657,897 - 4

Valor del Contrato

Valor en números: $ 1,729,725,000

Valor en letras: UN MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/L

Plazo	**Fecha final (inicial)**
7 meses	**31 de Diciembre de 2025**

Supervisor(es)

BIBIANA MARIA QUIROGA FORERO
SUBDIRECTOR(A) DE EMPLEO Y FORMACION
SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

Como supervisor designado del presente contrato o convenio SI__ NO__ certifico que, previo a la firma del presente documento e inicio del contrato, se realizò la verificacion integral del expediente contractual y confirmo que el cumplimiento del objeto contractual suplirà la necesidad.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta por quienes en ella intervinieron, en Bogotá D.C.

QUIROGA FORERO BIBIANA MARIA
Firmado digitalmente por QUIROGA FORERO BIBIANA MARIA
Fecha: 2025.06.13 11:52:57 -05'00'

FIRMA Y CÉDULA

Por SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
SUPERVISOR

FIRMA Y CÉDULA
C.C.7.216.118

Por BD GUIDANCE SAS
CONTRATISTA